UNEP

CBD

Convenio sobre la Diversidad Biológica

Distr.
GENERAL

CBD/SBI/3/1
21 de octubre de 2019

ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

ÓRGANO SUBSIDIARIO SOBRE LA APLICACIÓN
Tercera reunión
Montreal (Canadá), 25 a 30 de mayo de 2020
Tema 2 del programa provisional

PROGRAMA PROVISIONAL

1. Apertura de la reunión.
2. Adopción del programa y organización de los trabajos.
3. Revisión de los progresos en la aplicación del Convenio y la implementación del Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020.
4. Evaluación y revisión de la eficacia del Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología.
5. Marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020.
6. Movilización de recursos y el mecanismo financiero.
7. Creación de capacidad, cooperación científica y técnica, transferencia de tecnología, gestión de conocimientos y comunicación.
8. Cooperación con otros convenios, organizaciones internacionales e iniciativas.
9. Mecanismos de presentación de informes, evaluación y revisión de la aplicación.
10. Revisión de la eficacia de los procesos del Convenio y sus Protocolos.
11. Integración de la diversidad biológica en todos los sectores y otras medidas estratégicas para intensificar la aplicación.
12. Instrumentos internacionales especializados de acceso y participación en los beneficios en el contexto del artículo 4, párrafo 4, del Protocolo de Nagoya.
13. Mecanismo mundial multilateral de participación en los beneficios (artículo 10 del Protocolo de Nagoya).
14. Cuestiones administrativas y presupuestarias.
15. Otros asuntos.
16. Adopción del informe.
17. Clausura de la reunión.

_____